



PLAN ESTRATÉGICO

CONEMUND

MARRUECOS

2019-2022



Fuente:
<https://mapamundi.online/afica/marruecos/>



ÍNDICE

1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	3
MISIÓN.....	3
VISIÓN	3
VALORES.....	4
2. CONTEXTO	4
3. ANTECEDENTES DE TRABAJO	7
4. JUSTIFICACIÓN	8
5. SECTORES PRIORITARIOS	10
6. AREAS GEOGRAFICAS	13
7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO.....	15
8. ANEXO 1.....	16
PROYECTOS REALIZADOS POR CONEMUND EN MARRUECOS.....	16



1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

CONEMUND está integrada por un grupo de personas que, junto a las poblaciones con las que trabaja, quieren erradicar la pobreza y lograr que todos los seres humanos disfruten de una vida digna y ejerzan plenamente sus derechos.

VISIÓN

CONEMUND es una organización que ha contribuido a que grupos vulnerables de sociedades en desarrollo dispongan de las opciones vitales que corresponden a su dignidad como personas. Esta labor se ha realizado distribuyendo ayudas muy concretas en diferentes zonas, situaciones y personas con necesidad, lo que ha permitido que los beneficios obtenidos irradian en toda la comunidad.

Para conseguir una actuación eficaz seguimos las pautas que se citan a continuación:

- Centrar la estrategia de la organización tanto en el trabajo en los países en desarrollo como en España. Para alcanzar nuestro objetivo de luchar por la dignidad humana, trabajamos tanto ejecutando proyectos y programas en los países menos desarrollados como en España mediante la movilización social y las campañas y educación en valores, de forma que se generen cambios efectivos que garanticen los derechos básicos de las personas.
- Contar con la participación de todas las personas que integran la organización así como de nuestras contrapartes y personas beneficiarias para identificar las acciones y estrategia de la organización.
- Mejorar la calidad de nuestra actuación día a día, procurando que los programas y proyectos que ejecutamos se orienten a resultados, nuestra actuación sea profesional y llevemos a cabo una gestión eficaz y eficiente, que rinda cuentas a la sociedad.
- Involucrar a amplios sectores de la población para que se sientan comprometidos con la idea de llevar solidaridad y desarrollo a personas que viven en condiciones de marginación y pobreza. Por ello, nuestra idea es trabajar para que día a día aumente el número de personas que se unen a nuestra cadena solidaria de lucha contra la desigualdad.



VALORES

La tarea de **CONEMUND** está inspirada por los siguientes valores, que pretende difundir con sus actividades:

- El desarrollo humano, la equidad y la inclusión social en todas las regiones del planeta. Creemos en el derecho inalienable de las personas a vivir en libertad y en unas condiciones adecuadas para desarrollarse, como individuos y miembros de su comunidad, en todas las dimensiones del ser humano.
- La corresponsabilidad de nuestros socios, tanto en nuestro país como en las zonas donde actuamos, en la toma de decisiones y en la ejecución de acciones de desarrollo.
- La profesionalidad y la experiencia de los recursos humanos de la organización, de forma que los proyectos y programas se lleven a cabo con eficacia y eficiencia.
- La transparencia en el destino y gestión de los fondos recibidos y la rendición de cuentas a nuestros socios.
- El fomento de fuentes de financiación diversificadas y de las aportaciones privadas, de forma que se asegure la independencia en la toma de decisiones y se refleje el respaldo de la sociedad a nuestra labor.
- La promoción del voluntariado como forma de fomentar la solidaridad y las aportaciones altruistas en nuestra sociedad para poner fin a las situaciones de injusticia.

2. CONTEXTO

Marruecos es un país de ingresos medio - bajo y posee un IDH (PNUD 2018) bajo, situándose en el puesto 123, de 189 países, tiene una población de 33,8 millones, de los cuales la mitad son mujeres. Situado en el extremo occidental del continente africano, Marruecos tiene fuertes vínculos culturales y económicos con los países mediterráneos y se encuentra en una posición privilegiada por su vecindad a Europa y África Occidental.

Entre 2004 y 2011 el gobierno impulsó un proceso de democratización, que se inició con la reforma del Código de Familia en 2004 y que culminó con la reforma constitucional de 2011, donde se recogen avances en derechos humanos, género y participación ciudadana. Además, entre 2012 y 2014, el Parlamento Marroquí realizó mejoras en el Código Penal, condenando algunos casos de violencia doméstica y de discriminación de género.



Asimismo, el Ministerio de Familia, Solidaridad, Igualdad y Desarrollo Social, ha puesto en marcha el segundo Plan gubernamental por la igualdad (ICRAM 2) 2017-2021, con el objetivo de proteger a las mujeres, fortalecer sus derechos, mejorar sus oportunidades de empleo y de empoderamiento económico, promover la igualdad y luchar contra la discriminación y los estereotipos.

Sin embargo, a pesar de los cambios normativos, las disposiciones legales discriminatorias y las normas sociales continúan obstaculizando la autonomía, el poder y la toma de decisiones de las mujeres. La falta de servicios públicos y de opciones y alternativas para las mujeres fuera del matrimonio, tiene un impacto negativo en la negociación y toma de decisiones dentro de la familia sobre cuestiones personales y financieras.

De acuerdo con los datos más recientes del PNUD, en el año 2018 el valor del índice de desigualdad de género de Marruecos es 0,607, ocupando la posición 137 de 160 países.

En Marruecos, el analfabetismo sigue siendo una característica de la población femenina y rural. La tasa de analfabetismo es del 41,9% para la población femenina en 2014 en lugar del 22,1% para la población masculina.

En relación a la violencia contra las mujeres, la Encuesta Nacional sobre la Violencia contra las Mujeres (ENPVEF) reveló que el 62,8% de las mujeres en Marruecos entre 18 y 64 años, o casi 6 millones de mujeres habían sufrido al menos una de las seis categorías predeterminadas de violencia en el año anterior al estudio. La violencia psicológica fue la forma más frecuentemente reportada (48%), seguida de ataques al ejercicio de las libertades individuales (31%), violencia en el ejercicio de los derechos bajo el Código de Familia (17,3%), violencia física (15,2%), violencia sexual (8,7%) y violencia económica (8,2%).

Además, las mujeres en Marruecos son víctimas de acoso múltiple y discriminación, a menudo traumático, que en la mayoría de los casos ni siquiera son considerados punibles. En 2018 se ha aprobado la ley 103-13 que criminaliza la violencia machista e incluye una prohibición del matrimonio forzado, el acoso sexual en espacios públicos y multas más duras por determinados tipos de violencia, aunque presenta lagunas y falta de desarrollo en los reglamentos de aplicación, de forma que en la práctica no es posible dar una protección adecuada a las mujeres, como es el caso de la no criminalización de las violaciones dentro del matrimonio, o la indefinición de la violencia doméstica, entre otros.

Por tanto, Marruecos presenta un desafío fundamental en cuanto a superar la vulnerabilidad que sufren las mujeres en todos los ámbitos.



Respecto a la sociedad civil, a lo largo de los últimos 20 años, en Marruecos se ha incrementado de manera significativa su presencia en la vida nacional. Así, el número de asociaciones legalmente registradas prácticamente se ha duplicado, llegando a más de 30 mil en la actualidad (aunque probablemente sólo entre un 10 y un 15% de ellas estarían realmente activas o consolidadas). La explosión del fenómeno asociativo se explica por diversas causas. Entre las más relevantes se puede mencionar el proceso de ajuste estructural, con sus componentes de privatización de servicios públicos, que han profundizado las carencias y deficiencias de las prestaciones estatales, dándose un retroceso en el bienestar de la población. Por otro lado, hay que mencionar el inicio de un proceso de liberalización y democratización política, que ha facilitado el incremento de la participación ciudadana.

A pesar del crecimiento del sector asociativo, y en particular el de las asociaciones de defensa de derechos de las mujeres y de derechos humanos, la mayoría de las organizaciones del norte de Marruecos tienen una escasa participación en la vida sociopolítica por los siguientes motivos:

- a) El sector asociativo en el norte del país no ha definido objetivos comunes de trabajo y los espacios de coordinación existentes no proporcionan una voz conjunta del sector que pueda defender sus posiciones frente a los problemas que padece la región. Las redes asociativas existentes aún son débiles y con escasas capacidades de influencia.
- b) Por otro lado, se han identificado las causas del escaso impacto de las asociaciones en los mecanismos de la promoción de las políticas de igualdad y bajo papel de la sociedad civil como grupo de presión.
- c) Finalmente, la actitud de las autoridades y la cultura política también han constituido un freno importante a la incorporación de la sociedad civil organizada en la elaboración de las políticas públicas. Las autoridades marroquíes se han caracterizado por una actitud tradicional de desconfianza hacia la sociedad civil organizada e intentan controlarla, limitarla e instrumentalizarla. La tradición política basada más en las concesiones que en los derechos, donde domina el clientelismo y el nepotismo, también obstaculiza fuertemente la participación de la sociedad civil organizada.

Las organizaciones de mujeres siempre han sido muy activas a la hora de exigir el respeto a sus derechos, pero para hacer un trabajo eficaz, es necesario que fortalezcan sus capacidades, mejoren sus instrumentos de trabajo e impulsen su coordinación y capacidad de incidencia.



3. ANTECEDENTES DE TRABAJO

En Marruecos, CONEMUND ha desarrollado numerosos proyectos desde el año 1998, dirigidos especialmente a población vulnerable como las mujeres y las jóvenes, y enfocados hacia la promoción de la igualdad, el respeto de los derechos humanos, la no discriminación, la vida libre de violencia, la educación, y el acceso a un empleo digno, entre otros. Además, se han fortalecido las capacidades técnicas de las asociaciones locales que trabajan para mejorar la protección de los derechos de las mujeres.

CONEMUND canaliza sus esfuerzos en Marruecos a través de dos líneas de trabajo principalmente:

1. Promoción de los derechos de las personas más vulnerables. CONEMUND promueve el respeto a los derechos de los colectivos más vulnerables, como son las mujeres. Las acciones realizadas para potenciar el papel de las mujeres, han sido múltiples y se han centrado en la capacitación profesional, alfabetización jurídica, integración económica mediante cooperativas o microempresas, sensibilización en derechos o participación política y ciudadana.

Los proyectos más representativos en esta área han sido los siguientes:

- *"Atención integral a las víctimas de la violencia doméstica en la región Sous Masa Draa Agadir"*, financiado por la AECID entre los años 2009 y 2011 (socio local: Voix de Femmes).
- *"Proyecto socioeducativo de acompañamiento para la promoción de una cultura de igualdad en Ksar el Kebir"*, financiado por la AECID entre los años 2011 y 2013 (socio local: Anoir).

2. Fortalecimiento de la sociedad civil, a través del fortalecimiento institucional de organizaciones marroquíes que trabajan a favor de los derechos humanos y de los derechos de las mujeres.

Las actividades realizadas se han centrado en la capacitación de miembros y líderes de organizaciones que trabajan para la defensa de los derechos de las mujeres, y en la creación de redes sólidas para realizar acciones de incidencia en las políticas regionales y locales.

En concreto, los proyectos desarrollados en esta línea han sido los siguientes:

- *"Fortalecimiento de 15 asociaciones de mujeres del norte de Marruecos y de sus estructuras de coordinación"*, financiado por la AECID entre los años 2011 y 2013 (socio local: Forum de Femmes – AFFA Rif).
- *"Taller de formación sobre género y desarrollo para organizaciones de la sociedad civil marroquí que trabajen para mejorar la autonomía y empoderamiento de las mujeres"*, financiado por el Gobierno Balear en el año 2016 (socio local: Forum de Femmes – AFFA Rif).



Con AFFA- Rif, CONEMUND establece una fructífera colaboración que le permitirá continuar trabajando con esta asociación hasta la actualidad.

Actualmente, en Marruecos estamos desarrollando los siguientes proyectos, consolidando nuestro compromiso, presencia y trayectoria en el país:

- *"Promoción de los derechos de las mujeres en el Norte de Marruecos, mediante el fortalecimiento de la sociedad civil, el diálogo de las instituciones locales y la sensibilización en escuelas y comunidades"*, financiado por la AACID entre los años 2018 y 2020 (socio local: Forum de Femmes – AFFA Rif).
- *"Promovidos los derechos e inserción profesional de mujeres en situación de elevada vulnerabilidad en barrios marginales de Tánger"*, financiado por el Ayuntamiento de Madrid entre los años 2019 y 2021 (socio local: DARNA).

4. JUSTIFICACIÓN

La evaluación interna y externa de los proyectos implementados en los últimos años, así como la reflexión llevada a cabo por nuestra institución para la planificación de actuaciones a medio y largo plazo, aconsejan mantener la continuidad en los sectores priorizados con anterioridad.

De acuerdo a nuestra experiencia y trayectoria en Marruecos, son prioridad para CONEMUND, las intervenciones que promuevan la protección y defensa de los derechos fundamentales de las mujeres en riesgo de exclusión social, y que contribuyan a su empoderamiento psicológico, social y económico, ya que ello significa apoyar y favorecer su autonomía, mejorando por tanto sus condiciones de vida y la de sus hijos.

En los últimos años, Marruecos se ha convertido en uno de los principales países de tránsito y destino hacia Europa para muchas personas migrantes procedentes principalmente de África Subsahariana. Por ello, en los proyectos se ha comenzado a trabajar tanto con mujeres marroquíes como migrantes, procurando una adecuada protección y garantizando sus derechos.

Un sector prioritario para CONEMUND, son las intervenciones enfocadas en la promoción de la empleabilidad de mujeres en situación de elevada vulnerabilidad. Concretamente, a través de proyectos de formación profesional se facilita la inserción socio laboral de mujeres que tienen un difícil acceso al mercado laboral, ya que además de ser un derecho, se trata de un recurso fundamental que garantiza el empoderamiento y autonomía de la mujer marroquí y migrante.



Además, CONEMUND ha acumulado experiencia en la creación de capacidades técnicas y de liderazgo de las mujeres no sólo en África del Norte, sino también en África Occidental, Oriente Medio y Asia. La sensibilización en género y DDHH ha sido constante en todos los proyectos y se ha intensificado en los últimos años.

En materia de medioambiente, CONEMUND trabaja desde hace años en África Occidental para paliar los graves problemas causados por el cambio climático y la desertificación. Entre las acciones que la entidad ha realizado en este campo, pueden destacarse las de lucha contra los residuos inorgánicos fomentando el reciclado, la sensibilización sobre la gestión de los recursos naturales, la formación en técnicas de recuperación de tierras degradadas (mejora de la fertilización del suelo y lucha contra la erosión), así como la sensibilización en la lucha contra la deforestación.

En Marruecos, a través de talleres participativos y formativos se crean espacios de diálogo en los que participan la sociedad civil y otros actores locales, en donde se reflexiona sobre el vínculo que existe entre la protección del medioambiente, el enfoque de género y el desarrollo local, con la finalidad de hacer acciones de incidencia en las instancias que correspondan para incluir acciones de equidad de género y de protección del medioambiente en las políticas locales.

CONEMUND estructura su actuación en el país de acuerdo a las prioridades de la Cooperación Española y los marcos regulatorios del gobierno de Marruecos para los diferentes sectores. La Cooperación Española, que mantiene una visión coordinada y articulada de las actuaciones de los distintos actores en la cooperación con Marruecos, definió en el Marco de Asociación País 2014-2016 las siguientes prioridades sectoriales:

OE1: Consolidar procesos democráticos y el Estado de Derecho.

OE4: Promover oportunidades económicas.

OE5: Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.



5. SECTORES PRIORITARIOS

A través de esta estrategia país, CONEMUND pretende contribuir al pleno ejercicio de los derechos humanos y de la ciudadanía de las mujeres en Marruecos: i) reforzando sus capacidades humanas y técnicas, prestando acompañamiento psicológico y social, mejorando su participación económica y sensibilizando a la población; y ii) reforzando las capacidades de las asociaciones de mujeres y el diálogo de estas con las instituciones locales.

La estrategia país se ha formulado teniendo en cuenta la experiencia, el valor añadido, las ventajas comparativas de CONEMUND y las lecciones y aprendizajes extraídos de las evaluaciones de los proyectos ejecutados en Marruecos.

Todos los objetivos propuestos se encuadran en las líneas de acción estratégicas definidas en el V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021, están armonizados con el Plan Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el 2017-2021 de Marruecos, la Estrategia Nacional para el Desarrollo Sostenible 2030, la Estrategia Nacional contra la Violencia en las Mujeres, convenios e instrumentos internacionales y la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Objetivo 1.

Promover la igualdad entre los géneros y el respeto de los derechos humanos.

Las actividades a desarrollar por CONEMUND se dirigirán hacia:

- Eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privados.
- Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privados.
- Sensibilizar a hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas sobre los derechos de las mujeres e igualdad de género.
- Ofrecer apoyo y acompañamiento jurídico y social a las mujeres que sean víctimas de violencia o discriminación.



Objetivo 2.

Empoderamiento integral de las mujeres.

Las actividades a desarrollar por CONEMUND se dirigirán hacia:

- Realizar talleres de alfabetización jurídica dirigidos a las mujeres vulnerables.
- Fortalecer las habilidades personales de las mujeres como la autoestima y seguridad en sí mismas, competencias comunicativas, asertividad y toma de decisiones, roles dentro de la familia y comunidad, creación de redes de apoyo solidario, entre otros.
- Promover la construcción de masculinidades nuevas o alternativas.
- Incentivar el liderazgo y la participación política de las mujeres en todos los ámbitos.

Objetivo 3.

Inserción laboral de las mujeres.

Las actividades a desarrollar por CONEMUND se dirigirán hacia:

- Capacitar técnica y/o profesionalmente a las mujeres de la mujer en condiciones de vulnerabilidad.
- Fortalecer las habilidades sociales de las mujeres para la empleabilidad como comunicación, asertividad, gestión del cambio, resiliencia, liderazgo, trabajo en equipo, entre otros.
- Promover la inserción laboral, autoempleo y desarrollo de micro emprendimientos sostenibles de las mujeres en condiciones de vulnerabilidad.
- Prestar orientación profesional para la búsqueda de empleo e inserción laboral a las mujeres.
- Sensibilizar a las mujeres sobre sus derechos laborales, así como responsabilidades y deberes.



Objetivo 4.

Promoción de acciones de incidencia política para la protección y desarrollo de las mujeres.

Las actividades a desarrollar por CONEMUND se dirigirán hacia:

- Fortalecer las capacidades técnicas de asociaciones locales dedicadas al desarrollo y protección de las mujeres.
- Sensibilizar a las autoridades locales, religiosas, tradicionales y sociedad en general sobre los derechos humanos y la igualdad de género.
- Establecer espacios de diálogo estructurado entre las asociaciones locales, autoridades e instituciones, sector privado, entre otros, a fin de construir estrategias comunes respecto a los derechos de las mujeres e inclusión de la perspectiva de género en el ámbito público.

Las **prioridades transversales** marcadas por la entidad son las siguientes:

1. Medioambiente y cambio climático: Marcadas igualmente en el V Plan Director como prioridades transversales, la preservación de los bienes públicos globales se presenta como una de las metas a alcanzar para lograr un desarrollo sostenible.

A través de sensibilizaciones, CONEMUND, crea conciencia ambiental, conocimiento ecológico, y actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan como fin último el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible.

2. Derechos Humanos: Mediante el enfoque basado en Derechos Humanos, el V Plan Director de la Cooperación Española marca como prioritarios los esfuerzos para garantizar los derechos iguales e inalienables de todos los seres humanos que establecen las bases para la libertad, la justicia y la paz en el mundo.

Para ello, CONEMUND, lleva a cabo actividades que permiten el empoderamiento de la sociedad civil en su conjunto, con especial atención a grupos vulnerables como mujeres, niños y niñas, y migrantes, pero también a organizaciones de mujeres y de defensa de derechos humanos. De esta forma, la entidad favorece la participación de la sociedad civil en el ejercicio de sus derechos, y la presión a los titulares de obligaciones (instituciones) para que estos cumplan con sus responsabilidades.

Igualmente se realiza un trabajo de fortalecimiento institucional de los titulares de obligaciones, para que estos cumplan con su rol y evitar de esta forma el abandono de la sociedad civil por parte de las instituciones.



6. AREAS GEOGRAFICAS

De acuerdo con el Marco de Asociación País 2014-2016 para Marruecos de la AECID, en donde la Zona Norte, es una de las zonas geográficas prioritarias de la Cooperación Española, CONEMUND focaliza su actuación de acuerdo a su experiencia y trayectoria de más de 20 años, en la región de Tánger-Tetuán-Alhucemas.

La región de Tánger-Tetuán-Alhucemas consta de 2 prefecturas y 7 provincias que se componen de 16 círculos y 98 comunas de los cuales 12 municipios son urbanos. La prefectura de Tánger-Asila con una extensión de 863 km² se consolidó en 2010 en una división administrativa formada por 3 municipios, incluido el de Tánger subdividido en 4 distritos como parte de la unidad de la ciudad, y 9 municipios rurales. Cabe señalar que se han registrado cambios intracomunitarios para permitir la extensión de las comunas urbanas en detrimento de las rurales con el fin de mejorar el tejido urbano que se está ampliando constantemente.

Cada localidad en esta región se caracteriza por un perfil económico distinto. De hecho, la prefectura de Tánger-Asila se distingue por su carácter más bien industrial y turístico, mientras que la de Tetuán, aprovechando su proximidad a Ceuta, siempre ha tenido una fuerte actividad comercial y turística.

En términos de actividad, la Industria Textil y del Cuero (CPC) ocupa un poco más de la mitad de la fuerza de trabajo regional, seguida por la Industria Eléctrica y Electrónica (IEE). La Industria Agroalimentaria (IAA) ocupa el tercer lugar con el 13% de la fuerza laboral regional, seguida por la rama de química y paramédica (10%) y la Industria Mecánica y Metalúrgica (IMM) (4%).

El sector artesanal desempeña un papel clave en la región de Tánger-Tetuán-Alhucemas, tanto social como económicamente. Este sector está muy vinculado al sector turístico y es una actividad vital para la economía regional, y cuenta con una multitud de artesanos del cuero, textiles, herrería y carpintería.

El sector turístico es uno de los sectores clave que contribuyen al desarrollo económico de la región, debido a su ubicación geográfica privilegiada y sus activos naturales y paisajísticos, así como su proximidad a Europa. También, la región de Tánger es considerada la cuarta del país en la recepción de turistas nacionales y extranjeros.

En el año 2015, la tasa de empleo en la región de Tánger-Tetuán-Alhucemas ascendió al 46%, desagregado de la siguiente manera: mujeres – 15.8% y hombres – 74, 3%. La tasa de desempleo fue de 10,7%: mujeres – 10,9% y hombres – 10,6%.



El desarrollo de megaproyectos de infraestructura, inmobiliarios, turísticos e industriales ha insertado a Tánger y su región en los flujos de la globalización y la ha vuelto una ciudad plenamente transnacional. Si bien el transnacionalismo que se está expandiendo en Tánger y su región genera mayor crecimiento económico y una fuerte competitividad en el ámbito internacional, el coste social en términos de desestructuración espacial, así como de desigualdad y de condiciones de trabajo y alojamiento precarias para las capas sociales baja sigue siendo alto.

Según el Censo general de población y vivienda de 2014, la distribución de la población por lugar de residencia pone de relieve el carácter urbano de la región. De hecho, el 59,93% de la población vive en áreas urbanas, y el 26,39% en áreas rurales. La prefectura de Tánger-Asila es el hogar de casi la mitad de la población urbana de la región (47%), mientras que la provincia de Tetuán alberga el 19%.

En relación a la violencia contra las mujeres, de acuerdo al Primer Informe del Observatorio de Violencia contra las Mujeres de Marruecos, en 2015, en la región de Tánger-Tetuán-Alhucemas se registraron 1700 denuncias de violencia física, lo que representa el 12% de las denuncias presentadas a nivel nacional.

De acuerdo al estudio realizado en 2016 por el Centro internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias (CIDPM), Ciudades y Gobiernos locales Unidos (UCLG) y ONU-HABITAT, la ciudad de Tánger, se ha convertido en una ciudad atractiva para poblaciones que buscan mejores condiciones de vida o se dirigen a la orilla norte del Mediterráneo. Estos flujos migratorios son difíciles de cuantificar aunque son muy visibles en el espacio de la ciudad.

Los migrantes subsaharianos, muy desfavorecidos en el ámbito socio-económico, se reúnen en las afueras de la ciudad y a menudo, habitan en viviendas precarias (asentamientos verticales y horizontales). La mayoría de los niños, niñas y adolescentes migrantes y sus familias viven agrupados por etnias y/o países de origen, permitiéndoles mejorar las posibilidades de supervivencia, además de conseguir una mayor protección ante la situación de falta de derechos.

La supervivencia en los barrios marginales de Tánger se consigue con la mendicidad, prostitución, pequeños comercios, explotación laboral, largas jornadas laborales efectuadas sin contratos ni seguros, dinero enviado por las familias desde Europa o país de origen y a través de una red de trata de seres humanos. Las zonas marginales como Mesnana, Boukhalef, Beni Makada, etc., son ejemplos tangibles de esta situación; en ellas miles de familias viven del contrabando, del tráfico de drogas y de la prostitución, debido a la falta de oportunidades, formación y recursos.



7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Se estima alcanzar los siguientes indicadores en el marco de los proyectos a ejecutar en el periodo 2019 – 2021:

- Mejora de los conocimientos sobre la paridad, la no discriminación, la lucha contra la violencia de género y la participación política de las mujeres de 10.000 personas (75% mujeres) de 7 provincias del norte de Marruecos (Tánger, Tetuán, Larache, Alcazarquivir, Chaoen, Alhucemas y Asila).
- Mejora de los conocimientos sobre los derechos de las mujeres de 12.600 niños y niñas de 7 provincias del norte de Marruecos (Tánger, Tetuán, Larache, Alcazarquivir, Chaoen, Alhucemas y Asila).
- Mejora de la garantía, la protección y el ejercicio de los derechos de la mujeres de 744 mujeres en situación de vulnerabilidad y 3.000 personas de la comunidad (75% mujeres) sean sensibilizados/formados sobre sus derechos y los ejerzan.
- Fortalecimiento de las capacidades de organizaciones feministas en pro de los Derechos Humanos: se espera que al menos 45 instituciones mejoren sus capacidades en técnicas de negociación, incidencia, indicadores de género, políticas de género y equidad de género.
- Mejora de la orientación de las intervenciones de todos los actores especializados en materia de género, a través de la elaboración de un diagnóstico de género en el Norte de Marruecos en donde se analice a nivel local las políticas de género, instituciones existentes, la atención a las víctimas de la violencia, el acceso a los recursos por parte de las mujeres, etc.
- Mejora de la empleabilidad de 475 mujeres a través de capacitaciones en sectores de demanda laboral para su posterior inserción laboral a través de contrataciones externas o promoción del autoempleo.

8. ANEXO 1

PROYECTOS REALIZADOS POR CONEMUND EN MARRUECOS

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	PAÍS	FINANCIADOR
1998	Apoyo a las personas invidentes de la Asociación Alauí de Invidentes de Tetuán	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
1999	Apoyo a las actividades de reeducación para niños discapacitados del Centro Koutoubia. Marrakech	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
1999	Equipamiento básico del Internado de Niños de la Beneficencia de Tetuán	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
1999	Dotación de sillas de ruedas y bastones para la Asociación Paloma Blanca de Tetuán	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
1999	Ayuda a las actividades de alfabetización, enseñanza del español y corte y confección para mujeres de Martil	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2000	Realización y Publicación de una encuesta sobre niños de la calle en Tánger y Castillejos, frontera con Ceuta	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2000	Rehabilitación y equipamiento del asilo de ancianos de la Beneficencia de Tetuán	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2001	Apoyo a las actividades de reeducación de niños discapacitados de Meknes	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2001	Ayuda alimentaria para el internado de niños invidentes Taha Hussein de Tetuán	Marruecos	Fondos propios
2001	Dotación de mobiliario y equipos para la Biblioteca de Oued Laou	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2001	Equipamiento de la Casa de la Beneficencia de Oued Laou	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

2002	Dotación de mobiliario y equipos para una biblioteca en Mellousa – Tánger	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2002	Dotación de material de reeducación para discapacitados auditivos atendidos por la Asociación Hanan. Tetuán	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2002	Apoyo al funcionamiento y ayuda alimentaria para el internado de niños invidentes “Taha Hussein”	Marruecos	Fondos Propios
2002	Apoyo al Centro de producción textil de la Asociación provincial de apoyo a los centros de formación profesional para mujeres de Chefchaouen	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2003	Mejora de las instalaciones del Centro de Salvaguardia de Tánger	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2003	Apoyo a las actividades médicas y ocupacionales de la Asociación Dar El Hana para personas discapacitadas de Tánger	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2003	Dotación de sillas de ruedas y bastones para personas con discapacidad física de Tetuán	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2003	“Mejora de la calidad de servicios del pabellón de sordos del centro Hanan”	Marruecos	Ayuntamiento de Madrid
2004	Apoyo a las Actividades de Reeducción de Niños Minusválidos Físicos de la Asociación de Solidaridad de Discapacitados de Taounate	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2004	Creación de un centro de Alfabetización y capacitación para la mujer en Alcazarquivir, Marruecos	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2004	Mejora de la integración social y apoyo a la inserción laboral de jóvenes en situación de dificultad de Tánger.	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2004	Creación de un centro de integración socio-económica para la mujer en el barrio de Bir Chifa (Beni Makada, Tánger)	Marruecos	Comunidad de Madrid
2007-2009	Apoyo integral para la mejora de la situación educativa y socioeconómica de colectivos en riesgo de exclusión en Agadir, Marruecos.	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

2007-2009	Prevención y Sensibilización sobre la emigración precoz en Tánger.	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2008-2009	Claves e instrumentos para el éxito del codesarrollo.	Marruecos	Comunidad de Madrid
2008-2009	Mejora del acceso a la formación profesional para jóvenes de Ksar el Kbir, Marruecos.	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2008-2009	Mejora de las capacidades para el acceso al mercado de trabajo de mujeres con bajos ingresos y en situación precaria en Agadir	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2008	Creación de centros de reeducación para niños discapacitados físicos en dos ciudades del norte de Marruecos	Marruecos	CAJA NAVARRA
2009-2011	Atención integral a las víctimas de la violencia doméstica en la Región Sous Masa Draa-Agadir.	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2011-2013	Proyecto socioeducativo de acompañamiento para la promoción de una cultura de igualdad en Ksar el Kebir	Marruecos	Comunidad de Madrid
2011-2013	Fortalecimiento de 15 asociaciones de mujeres del norte de Marruecos y de sus estructuras de coordinación	Marruecos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2015	Taller de formación sobre género y desarrollo para organizaciones de la sociedad civil marroquí que trabajen para mejorar la autonomía y empoderamiento de las mujeres"	Marruecos	DGC del Gobierno Balear
2018-2020	Promoción de los derechos de las mujeres en el Norte de Marruecos, mediante el fortalecimiento de la sociedad civil, el diálogo de las instituciones locales y la sensibilización en escuelas y comunidades	Marruecos	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACID)
2019-2021	Promovidos los derechos e inserción profesional de mujeres en situación de elevada vulnerabilidad en barrios marginales de Tánger	Marruecos	Ayuntamiento de Madrid